



Bases para la presentación de Buenas Prácticas en XIX Congreso Soccas 2025

¿Qué es una Buena Práctica? Es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto de la seguridad del paciente, calidad de la atención y/o atención centrada en la persona, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en la práctica asistencial.

Como esta experiencia puede servir de modelo y/o inspiración para otros, los invitamos a compartir sus logros en un espacio de conversación abierta con otros profesionales que participan en el ámbito sanitario.

Compartir tu experiencia recoge y valora el trabajo realizado, así como también, los saberes y las acciones que realizan las personas en su trabajo cotidiano, permitiendo generar conocimiento validado empíricamente, transferible y útil.

Envío de trabajo:

Los trabajos presentados deben ser en 1ª emisión, es decir, que no hayan sido objeto de presentaciones, publicación en revistas científicas ni en congresos anteriores. Debe expresar una práctica colectiva que haya generado impacto en los pacientes, en el equipo, en la organización o institución donde se realiza.

Debe ser enviado al correo electrónico cientifico@soccas.cl utilizando el formato descrito en el punto “regulaciones” que se encuentra más abajo.

Indicar en “Asunto”: Buenas Prácticas - título que resume la presentación. Ejemplos: administración medicamento, seguridad en laboratorio, dispensación de farmacia, etc.

Dentro de los siguientes 5 días hábiles, recibirá un e-mail confirmando recepción por parte de Comité Científico SOCCAS. Si no lo recibe en ese plazo, le agradeceremos comunicarlo al correo secretaria@soccas.cl, a fin de realizar seguimiento y verificar la recepción del trabajo.

El plazo máximo para su envío es el 15 de Octubre 2025

Dirección de contacto: En el cuerpo de correo donde envíe el trabajo debe indicar la dirección y medios de contacto a fin de que el Comité de Investigación Científico del Congreso se pueda poner en contacto con el presentador en caso de que fuera preciso aclarar algún aspecto del trabajo enviado. Esta dirección de contacto se adjuntará también en la publicación de su trabajo si resulta aceptado. Si por algún motivo no desea que sea ésta la dirección que figure en la publicación, por favor rellene también los datos relativos a la dirección que usted determine para la publicación del resumen. Si no lo hace, entenderemos que su dirección de contacto será también la que figure en la publicación del resumen.

Aceptación de formar parte de base de datos Soccas: al participar, la información personal entregada figurará en la base de datos que maneja la organización del Congreso.



Esta base de datos es propiedad de la Sociedad Chilena de Calidad Asistencial (SOCCAS) y la información que contiene puede ser usada tanto para su correcta identificación como para envío de información sobre el Congreso u otras actividades organizadas por SOCCAS.

En cualquier momento usted puede ejercer el derecho a rectificar o cancelar su participación como parte de la base de datos SOCCAS mediante comunicación escrita dirigida a cientifico@soccas.cl

Regulaciones: Se deberá enviar en archivo Word con formato carta, letra Times New Román o Arial, con tamaño de letra 12pt, interlineado a 1,5 líneas y justificado a la izquierda, dejando un margen de al menos 3 cm en los 4 bordes.

Presentación:

- **Título:** Debe ir en mayúsculas y no superar los 120 caracteres.
- **Autores:** Se admite hasta un máximo de 6 autores, identificados mediante el apellido e inicial del nombre. Debe señalarse mediante un asterisco a aquél que presente el trabajo, que necesariamente deberá estar inscrito en el Congreso.
- **Lugar de trabajo:** a fin de evitar sesgo, referirse en genérico: Hospital, CESFAM, institución atención cerrado etc. Una vez evaluado, lo contactaremos.

- **Lema del Congreso 2025: “Volviendo a las raíces: humanizando nuestro *Primum Non Nocere*”**

Áreas Temáticas:

1. No dañar: Una ética compartida en el Sistema de Salud.
 2. Relaciones Terapéuticas y Comunicación que cuida.
 3. Liderazgo Articulado: Clínico y no Clínico al Servicio del Cuidado Seguro.
 4. Entornos Seguros y Humanizados: Rediseñar para no dañar.
- **Resumen:** la extensión máxima permitida es de 2550 caracteres con espacios incluidos (excluyendo título, palabras clave y autores) evitando en la medida de lo posible caracteres gráficos no usuales (tales como, ±, etc.). No incluir datos que permitan la localización del centro de trabajo ni del equipo investigador.

- **Desarrollo:** Estará estructurado en los apartados siguientes:

- a) Objetivos
- b) Metodología de trabajo.
- c) Resultados
- d) Conclusiones
- e) Palabras clave: Han de ser tres como máximo.



Evaluación: El comité científico evaluará los trabajos atendiendo a 5 aspectos:

1. Formato: Se apegar al formato solicitado por SOCCAS
2. Autosuficiente: Al leerlo, se comprende todos los aspectos esenciales de la práctica presentada.
3. Innovación y originalidad: Aborda el tema de forma creativa o aplica nuevas ideas o prácticas.
4. Aporte al conocimiento o las buenas prácticas: Esta práctica aporta al conocimiento del problema o mejora los procesos de atención de los pacientes.
5. Aplicabilidad: El trabajo es reproducible en situaciones similares en otras organizaciones o establecimientos.

De acuerdo con el resultado de esta evaluación, se definen los 10 trabajos que serán presentados durante el Congreso 2025, puntaje que pondera el 50% de la evaluación final.

En el transcurso de la primera semana de noviembre, se informará a cada participante cuál es el resultado de la evaluación de su trabajo.

La presentación de los trabajos conducente al premio “**Práctica Destacada en Calidad 2025**”, será durante el Congreso; la evaluación de los asistentes a las presentaciones pondera el 50% de la evaluación final.

La evaluación de los asistentes será con una pauta simple de tres aspectos: Innovación, aplicabilidad y aporte. Se realizará mediante soporte digital al final de cada presentación entre los asistentes.

Presentación: La presentación será de 10 minutos, posteriormente serán derivadas las presentaciones a la página web de SOCCAS en el apartado **Buenas prácticas en concurso**. Este espacio permitirá la presentación del trabajo a los asistentes al Congreso. Los trabajos permanecerán en la página web de SOCCAS por el tiempo que la organización así lo determine.

Premiación: la premiación será en el último día del Congreso, según programa.